



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Primer Trimestre 2026

**45 Instituto Nacional de Migración
(INM)**



**EGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
PRIMER TRIMESTRE 2026**

45: INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional y prorrogadas para el primer trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica de Presupuesto.

a. Autoridad Legislativa

Mediante Decreto Ejecutivo PCM-031-2014 y sus reformas se crea el Instituto Nacional de Migración, como un ente desconcentrado de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, con funcionalidad jurídica propia, independencia administrativa, laboral, funcional y financiera, regulariza sus gastos mediante el sistema SIAFI de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.

El Instituto es el responsable de regular la política migratoria del Estado, la entrada y salida de personas nacionales y extranjeras, la permanencia de éstas últimas en el territorio hondureño y la emisión de documentos migratorios.

Para su operación, administración y funcionamiento, el Instituto Nacional de Migración, cuenta con unidades administrativas, técnicas y operativas, las cuales fueron creadas previa justificación técnica financiera y por ser de interés público sus acciones en materia de control migratorio, se consideran de seguridad nacional.



La creación del Instituto Nacional de Migración se fundamentó en la necesidad de contar con normas precisas sobre el control migratorio, con un adecuado equilibrio de las necesidades nacionales y los derechos humanos de las y los migrantes, así como de implementar un sistema migratorio moderno, eficaz, eficiente y de calidad en concordancia con los objetivos del país en materia económica, inversión, turismo, trabajo fronterizo, seguridad interna y la defensa nacional, además de fortalecer las competencias del sector interior en el ámbito de movimientos migratorios, inmigración, naturalización, pasaportes y otros documentos de viaje requeridos para satisfacer la demanda.

b. Misión

Ejercer el control y regulación como máxima autoridad en materia migratoria en la aplicación de la ley de migración y extranjería y la política migratoria del estado; mediante una gestión migratoria moderna, dinámica y transparente, contribuyendo a la seguridad nacional.

c. Visión

Ser una Institución referente en la región de Central y certificada en la gestión y gobernanza migratoria con eficiencia, transparencia y confiabilidad en atención a nacionales y extranjeros; prestando servicios migratorios con calidad, personal especializado y tecnología avanzada.

d. Funciones

1. En el marco de sus atribuciones constitucionales y legales, se establecen las siguientes funciones:
2. Formular y proponer la política migratoria a la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.
3. Velar que se cumpla la Ley de Migración y Extranjería y su Reglamento.
4. Adoptar y aplicar las medidas necesarias para controlar la migración e Inmigración.
5. Elaborar el Plan Estratégico Institucional y sus planes operativos.
6. Aprobar los convenios en materia de su competencia.



7. Seleccionar y contratar personalmente a través de concurso y aplicación de pruebas de confianza.
8. Representar la Institución en foros nacionales e internacionales que sobre la materia se celebren.
9. Otras inherentes a su función directiva.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Migración (INM) correspondiente al primer trimestre de 2026. El Instituto Nacional de Migración (INM) cuenta con un presupuesto prorrogado de L1,201,272,450 representando el 0.27% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Prorrogado, que asciende a L444,893,767,935.00.

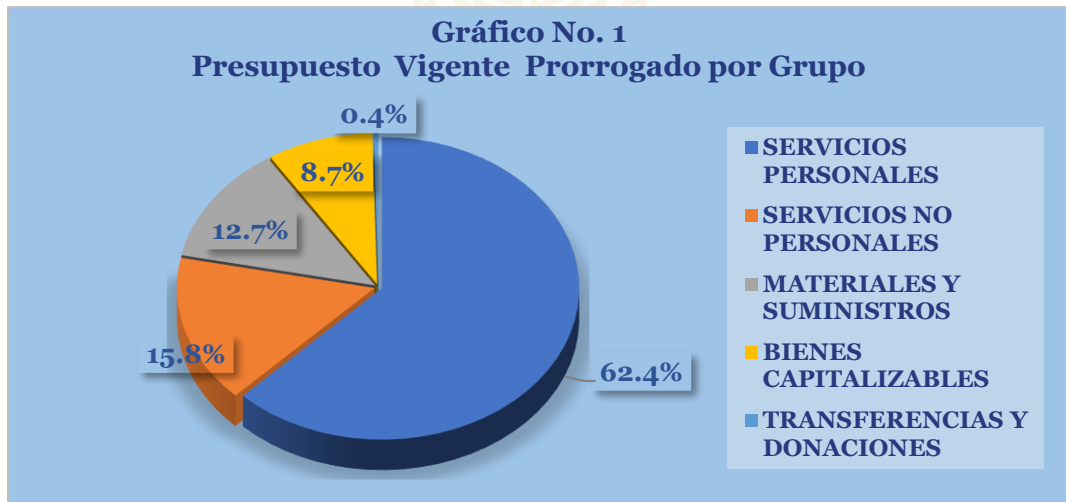
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 para el Instituto Nacional de Migración (INM), asciende a L1,201,272,450 financiado exclusivamente con Fondos Nacionales Fuente 11- Tesoro Nacional

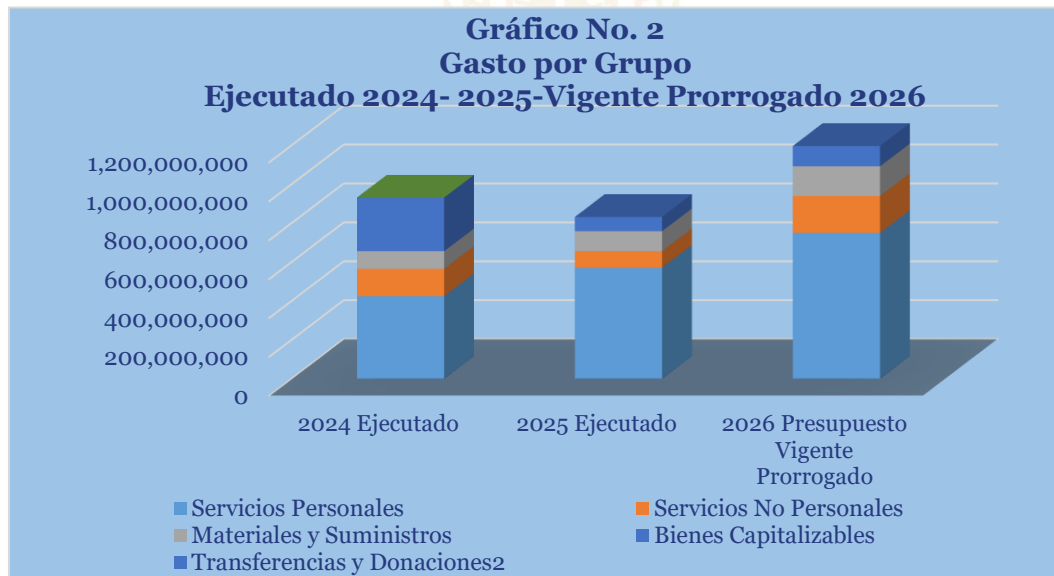
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la porción más relevante del presupuesto se concentra en el Grupo del Gasto Servicios Personales que contiene el 62.4% del presupuesto institucional y en él se consignan las asignaciones presupuestarias para el pago de sueldos, colaterales y contribuciones patronales del personal que labora en la institución bajo la modalidad permanente (la institución cuenta con 1,589 puestos permanentes) y 204 puestos bajo la modalidad no permanente.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) comparado con el presupuesto vigente prorrogado en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado, destacando la ejecución del grupo del gasto Servicios Personales que refleja un incremento del 76.6% con respecto a lo ejecutado por este grupo en el año 2024 y de 31.4% con respecto a lo ejecutado en el 2025; lo anterior debido a que en este grupo del gasto se consignan las asignaciones presupuestarias para el pago de sueldos, colaterales y contribuciones patronales del personal que labora en el instituto.



d. Presupuesto Vigente por Programa

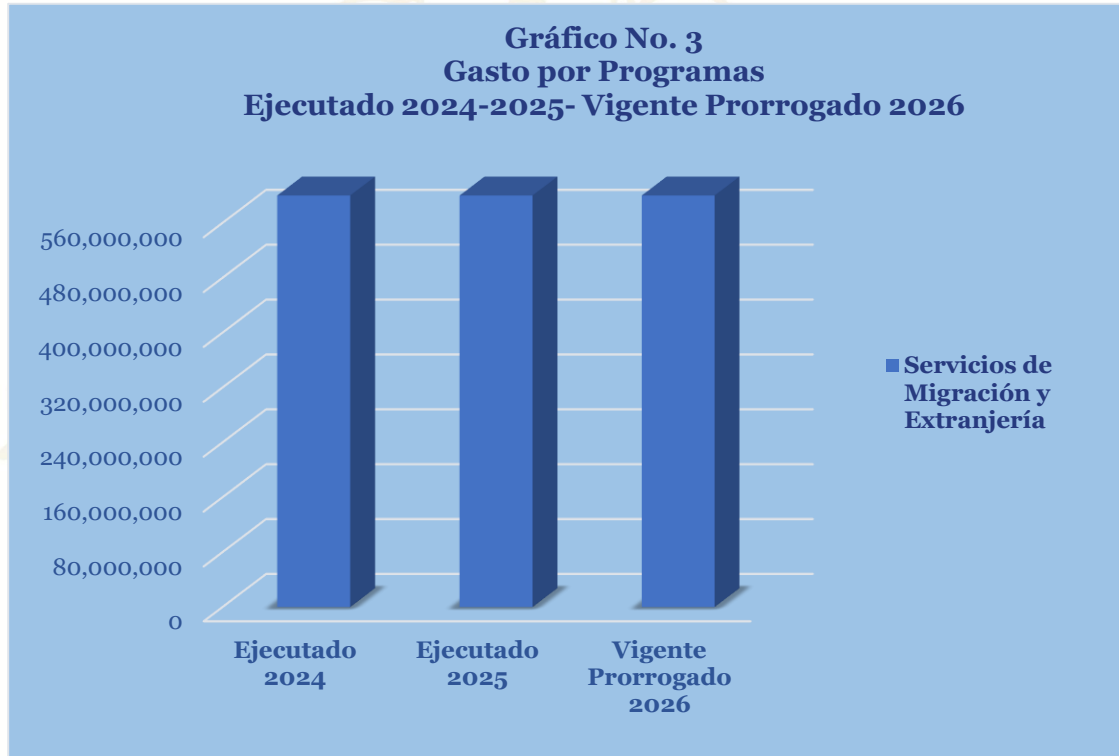
El presupuesto vigente prorrogado 2026 se concentra en un único programa institucional: denominado Programa 11 – Servicios de Migración y Extranjería cuyo presupuesto vigente muestra un crecimiento de 28.9% y de 45.1% respecto a lo ejecutado por el programa en el período 2024–2025, el incremento se explica principalmente por crecientes asignaciones en el grupo del gasto Servicios Personales destinadas para el pago de sueldos, colaterales y contribuciones patronales, del personal que labora en el Instituto el cual cuenta con 1,589 puestos permanentes y 204 puestos bajo la modalidad No permanentes; este incremento se asocia a la demanda de pasaportes y otros servicios migratorios que presta el instituto.

e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos del programa durante los últimos dos años comparado con el presupuesto vigente, reflejándose un incremento del presupuesto vigente del 28.9% con respecto a lo ejecutado por el programa en el año 2024 y de 45.1% con respecto a lo ejecutado en el año 2025; importante mencionar que este incremento se asocia al crecimiento de las asignaciones presupuestarias destinadas para el pago de sueldos, colaterales y contribuciones patronales de los servidores públicos que laboran en el instituto



bajo la modalidad permanente y por contrato, cuyo número ha incremento por la demanda de pasaportes y otros servicios migratorios que presta la institución, así como por la apertura de oficinas regionales.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Con base en los artículo 368 de la Constitución de la República y el artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto, mediante los cuales se establecen la vigencia del presupuesto del ejercicio fiscal anterior cuando no se ha aprobado el correspondiente al nuevo ejercicio fiscal, se informa que durante el primer trimestre de 2026 las instituciones de la Administración Central operaron bajo prórroga presupuestaria de la gestión 2025. En consecuencia, al no contarse con el Plan Operativo Anual (POA) 2026 aprobado, no fue posible realizar el análisis de la ejecución física de los programas productivos.



b. Análisis de los Objetivos

El Instituto Nacional de Migración cuenta con los objetivos operativos siguientes:

1. Registrar la entrada y salida de nacionales y extranjeros en el país, controlar la migración regular e irregular y coordinar la operatividad en las delegaciones migratorias a nivel nacional.
2. Incrementar la seguridad migratoria a nivel nacional ampliando los servicios de la Gerencia de Investigación y Análisis.
3. Mejorar la capacidad Institucional para la emisión de documentos de identificación a extranjeros residentes según su calidad o categoría migratoria.
4. Ampliar la cobertura de los servicios de emisión de pasaporte para ciudadanos hondureños a nivel nacional y consular, garantizando accesibilidad, eficiencia y calidad en los procesos.
5. Ampliar la capacidad de atención, asistencia y protección a personas en flujos migratorios mixtos.



c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por el Instituto Nacional de Migración provienen del control migratorio, entendido como la regulación y supervisión de la entrada, salida y permanencia de personas —tanto nacionales como extranjeras— en el territorio hondureño. Esta función incluye la verificación de la documentación requerida, el cumplimiento de las leyes migratorias y la prevención de la inmigración irregular. Asimismo, la emisión de constancias, la emisión de libretas de pasaporte, los permisos y renovaciones migratorias, las multas por infracciones en materia de migración y extranjería, así como de otros ingresos no tributarios.

Conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, al Instituto Nacional de Migración (INM), le corresponde el 100% de los Ingresos Generados.

Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del I Trimestre	% Trimestre
Control Migratorio	276,610,000.00	276,610,000.00	43,763,125.13	15.8
Emision de Constancias y Certificaciones	2,387,000.00	2,387,000.00	433,819.00	18.2
Libretas de Pasaporte	824,233,750.00	824,233,750.00	144,279,767.54	17.5
Permiso y Renovacion Migratorio	22,034,000.00	22,034,000.00	5,824,150.57	26.4
Multas de Migracion y Extranjeria	76,000,000.00	76,000,000.00	13,931,231.86	18.3
Otros Ingresos no Tributarios	17,700.00	17,700.00	-	-
TOTAL	1,201,282,450.00	1,201,282,450.00	208,232,094.10	17.3

Observaciones sobre Recaudación Trimestral

Durante el primer trimestre del año 2026, el Instituto Nacional de Migración (INM) registró una recaudación total de **L208.2 millones**, equivalente al **17.3 %** del presupuesto vigente, el cual asciende a **L1,201.3** Este comportamiento evidencia un avance moderado en la captación de ingresos propios en relación con la meta anual.



La estructura de los ingresos refleja una alta concentración en el rubro de **Libretas de Pasaporte**, que se consolida como la principal fuente de recaudación institucional. Dicho rubro alcanzó ingresos por **L144.3 millones** lo que representa el **17.5%** de ejecución de su presupuesto asignado de **L824.3** aportando aproximadamente el **69%** de la recaudación total del trimestre.

En segundo lugar, el rubro de **Control Migratorio** generó ingresos por **L43.8 millones**, correspondientes al **15.8%** de ejecución de su presupuesto vigente de **L276.6** constituyéndose como la segunda fuente de ingresos más relevante del período.

Por su parte, las **Multas de Migración y Extranjería** registraron una recaudación de **L13.9 millones**, equivalente al **18.3 %** de ejecución, mostrando un nivel de cumplimiento ligeramente superior al promedio institucional, lo que sugiere una gestión efectiva en este componente específico.

Los rubros de **Permiso y Renovación Migratorio** y **Emisión de Constancias y Certificaciones** presentaron niveles de ejecución de **26.4 %** y **18.2 %**, respectivamente, con ingresos por **L5.8** y **Lo.4 millones**. Aunque su participación relativa en el total recaudado es menor, ambos rubros evidencian un desempeño positivo en términos porcentuales, particularmente el primero.

Finalmente, se destaca que durante el primer trimestre no se realizaron modificaciones presupuestarias, por lo que el presupuesto vigente se mantiene igual al presupuesto aprobado.

En términos generales, el comportamiento de la recaudación refleja un desempeño acorde con el período analizado; sin embargo, pone de manifiesto la dependencia estructural del INM en el rubro de **Libretas de Pasaporte**, lo cual representa un elemento clave a considerar en la gestión y planificación financiera institucional.



d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% Trim
Servicios Personales	749,792,996	749,792,996	119,992,080	629,800,916	16.0
Servicios No Personales	188,675,294	188,675,294	10,441,953.44	178,233,341	5.5
Materiales y Suministros	153,353,790	153,353,790	2,600,685.90	150,753,104	1.7
Bienes Capitalizables	104,783,000	104,783,000	251,879.88	104,531,120	0.2
Transferencias y Donaciones	4,667,370	4,667,370	-	4,667,370	-
Total	1,201,272,450	1,201,272,450	133,286,599	1,067,985,851	11.1

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El Instituto Nacional de Migración (INM) registra una baja ejecución presupuestaria del **11.1%** de sus asignaciones. Destaca el grupo del gasto **Servicios Personales**, con una ejecución del **16.0%** de su presupuesto vigente, que asciende a **L749,792,996**, aplicado principalmente al pago de sueldos y colaterales del personal permanente y por contrato, así como a contribuciones patronales. Asimismo, el grupo del gasto **Servicios No Personales**, que representa el segundo mayor monto del presupuesto vigente, ejecutó un **5.53%**, destinado a servicios básicos, alquileres, mantenimiento, consultorías, primas y gastos de seguro, servicios de internet, otros servicios comerciales y financieros, pasajes nacionales y al exterior, viáticos nacionales y al exterior, gastos judiciales, y ceremonial y protocolo. Por su parte, **Materiales y Suministros** presenta una ejecución de **1.7%**, **Bienes Capitalizables** de **0.2%**, mientras que **Transferencias y Donaciones** no refleja ejecución.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución



2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Operativos

Programa 11 – Servicios de Migración y Extranjería

Este programa está orientado a incrementar la recaudación de ingresos tributarios y no tributarios, con la prestación de servicios ágiles y oportunos, mediante toda la operatividad aduanera; cuenta con tres subprogramas “Recaudación Aduanera”, “Facilitación del Comercio” y “Seguridad y Control Aduanero”.

Cuadro No. 3

Ejecución de Egresos por Programa

(Cifras en Lempiras)

Información Financiera					
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado I Trimestre	Ejecutado Acumulado	% Trimestre	% Acumulado
1,201,272,450	1,201,272,450	133,286,599	133,286,599	11.1	11.1
Información Física					
Descripción del Producto		Pasaportes emitidos a personas solicitantes que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa nacional, conforme a estándares internacionales de seguridad y calidad, desagregados por sexo.	Unidad de Medida del producto	72-Pasaporte	
Trimestral					
Programado		Ejecutado	% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	
Anual					
Programado		Ejecutado	% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El Programa Servicios de Migración y Extranjería registra una baja ejecución presupuestaria del 11.1% de sus asignaciones. Destaca el grupo del gasto Servicios Personales, con una ejecución del 16.0% de su presupuesto vigente, que asciende a L749,792,996, aplicado principalmente al pago de sueldos y colaterales del personal permanente y por contrato, así como a contribuciones patronales. Por su parte, el grupo del gasto Servicios No Personales, que concentra el segundo mayor monto del presupuesto vigente, ejecutó un 5.53%, afectando servicios básicos, alquileres, mantenimiento, consultorías, primas y gastos de seguro, servicios de internet, otros servicios comerciales y financieros, pasajes nacionales y al exterior, viáticos nacionales y al exterior, gastos judiciales, y ceremonial y protocolo. Finalmente, Materiales y Suministros presenta una ejecución de 1.7%, Bienes Capitalizables de 0.2%, mientras que Transferencias y Donaciones no refleja ejecución.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

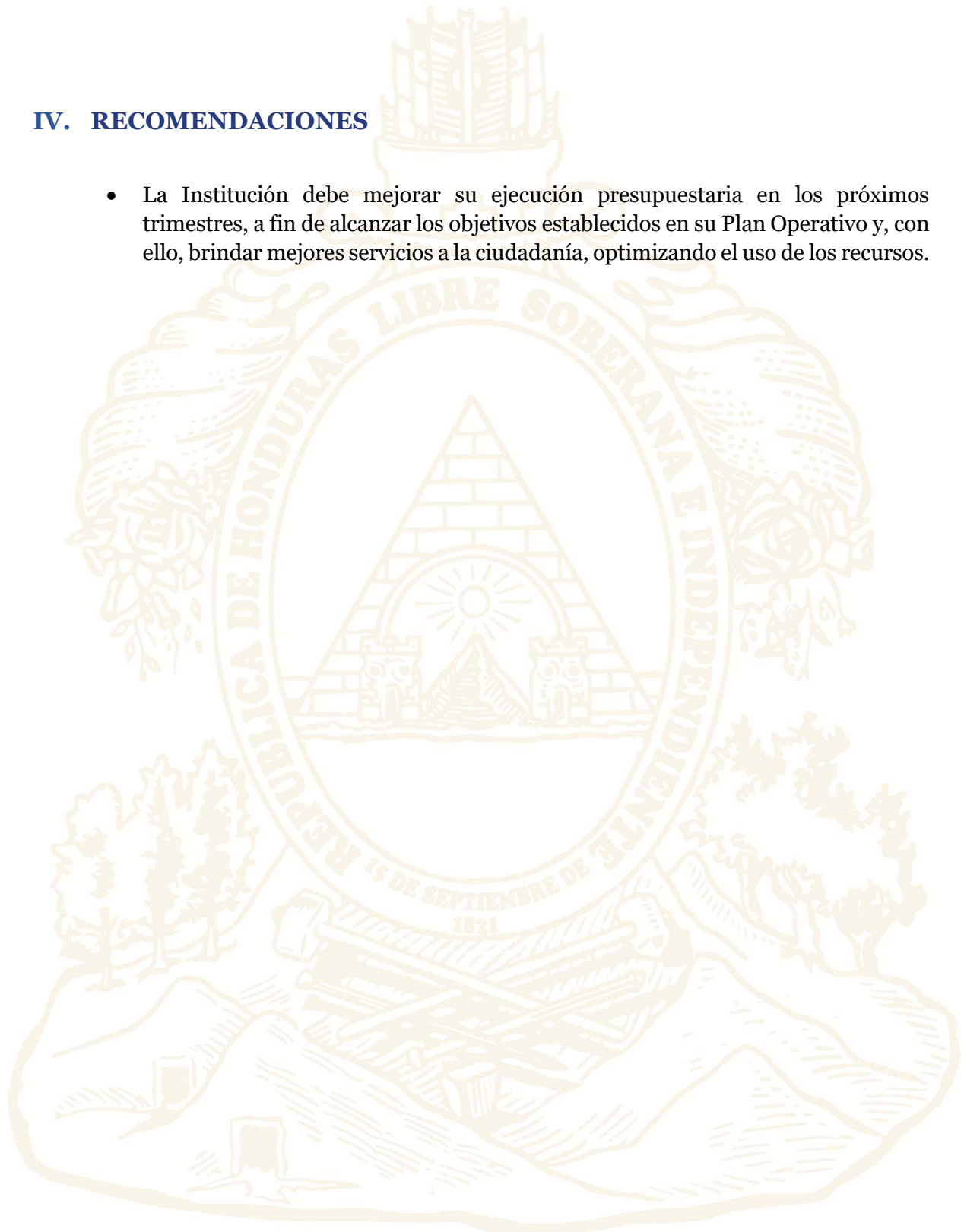
Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó modificaciones en el programa.



IV. RECOMENDACIONES

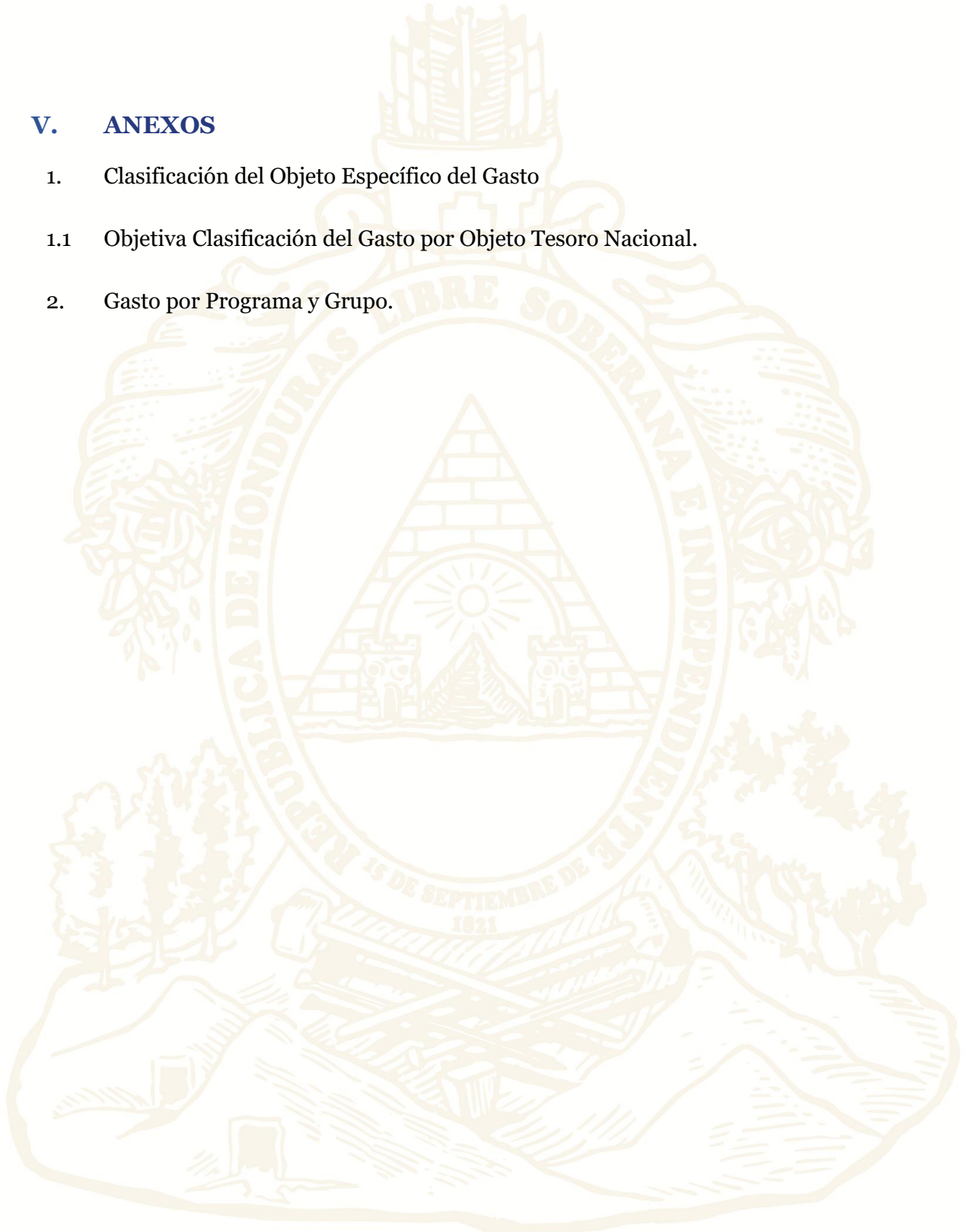
- La Institución debe mejorar su ejecución presupuestaria en los próximos trimestres, a fin de alcanzar los objetivos establecidos en su Plan Operativo y, con ello, brindar mejores servicios a la ciudadanía, optimizando el uso de los recursos.





V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Gasto por Programa y Grupo.



ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 045: INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	749,792,996	749,792,996	119,992,080	119,992,080	16.0
11100	Sueldos Básicos	510,485,686	510,485,686	99,113,904	99,113,904	19.4
11400	Adicionales	5,606,702	5,606,702	156,000	156,000	2.8
11510	Decimotercer Mes	42,540,476	42,540,476	622,231	622,231	1.5
11520	Decimocuarto Mes	42,540,476	42,540,476	159,709	159,709	0.4
11600	Complementos	24,342,869	24,342,869	1,516,612	1,516,612	6.2
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	74,020,429	74,020,429	15,919,826	15,919,826	21.5
11750	Contribuciones para Seguro Social	12,937,258	12,937,258	2,445,957	2,445,957	18.9
12100	Sueldos Básicos	30,799,800	30,799,800	41,377	41,377	0.1
12410	Decimotercer Mes	2,566,650	2,566,650	2,257	2,257	0.1
12420	Decimocuarto Mes	2,566,650	2,566,650	14,207	14,207	0.6
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,386,000	1,386,000	-	-	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	188,675,294	189,629,469	10,441,953	10,441,953	5.5
21110	Suministro De Energía EléCtrica	8,562,684	8,562,684	835,799	835,799	9.8
21200	Agua	569,172	569,172	112,985	112,985	19.9
21410	Correo Postal	1,199,200	1,199,200	599,843	599,843	50.0
21420	Telefonía Fija	372,173	372,173	28,168	28,168	7.6
21430	Telefonía Celular	156,600	156,600	25,987	25,987	16.6
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	39,257,618	39,257,618	4,390,059	4,390,059	11.2
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,000,000	1,000,000	210,705	210,705	21.1
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	64,000,662	64,000,662	-	-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	2,629,716	2,629,716	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	1,201,970	1,201,970	-	-	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	4,000,000	4,000,000	-	-	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	2,617,004	2,617,004	20,777	20,777	0.8
25700	Servicio de Internet	6,873,270	6,873,270	491,415	491,415	7.1
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	200,000	200,000	20,400	20,400	10.2
26110	Pasajes Nacionales	200,000	200,000	107,465	107,465	53.7
26120	Pasajes al Exterior	12,000,000	12,000,000	315,346	315,346	2.6

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 045: INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
26210	Viáticos Nacionales	6,256,065	6,256,065	1,647,865	1,647,865	26.3
26220	Viáticos al Exterior	35,000,000	35,000,000	559,338	559,338	1.6
27500	Gastos Judiciales	-	954,175	954,175	954,175	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	675,000	675,000	121,628	121,628	18.0
29200	Servicios de Vigilancia	1,904,160	1,904,160	-	-	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	153,353,790	152,399,615	2,600,686	2,600,686	1.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	5,599,712	5,599,712	783,250	783,250	14.0
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	50,000	50,000	-	-	-
32200	Confecciones Textiles	274,140	274,140	357	357	0.1
32310	Prendas de Vestir	981,447	981,447	283,924	283,924	28.9
32400	Calzados	419,000	419,000	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	3,863,675	3,863,675	-	-	-
33300	Productos de Artes Gráficas	4,216,774	4,216,774	49,910	49,910	1.2
33500	Libros, Revistas y Periódicos	53,000	53,000	5,940	5,940	11.2
34400	Llantas y Cámaras de Aire	622,193	622,193	-	-	-
35100	Productos Químicos	5,598	5,598	-	-	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	5,366,246	4,412,071	-	-	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	1,277,082	1,277,082	-	-	-
35610	Gasolina	100,000	100,000	495	495	0.5
35620	Diesel	2,000,000	2,000,000	282,892	282,892	14.1
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	349,940	349,940	-	-	-
35800	Productos de Material Plástico	106,884,767	106,884,767	5,520	5,520	0.0
36100	Productos Ferrosos	1,158,510	1,158,510	-	-	-
36400	Herramientas Menores	443,164	443,164	-	-	-
36930	Elementos de Ferretería	1,827,977	1,827,977	270,060	270,060	14.8
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	350,900	350,900	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	3,464,389	3,464,389	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	2,810,786	2,810,786	368	368	0.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	2,400,708	2,400,708	1,401	1,401	0.1
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	19,808	19,808	-	-	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	29,760	29,760	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	8,784,214	8,784,214	916,570	916,570	10.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	104,783,000	104,783,000	251,880	251,880	0.2
42110	Muebles Varios de Oficina	3,801,260	3,801,260	-	-	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 045: INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
42120	Equipos Varios de Oficina	3,191,620	3,191,620	80,490	80,490	2.5
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	717,872	717,872	-	-	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	3,620,978	3,620,978	-	-	-
42510	Equipo de Comunicación	264,956	264,956	-	-	-
42600	Equipos para Computación	18,548,497	18,548,497	158,715	158,715	0.9
42710	Muebles y Equipos Educativos	3,707	3,707	-	-	-
42800	Herramientas Mayores	800,406	800,406	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	13,833,704	13,833,704	12,675	12,675	0.1
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	60,000,000	60,000,000	-	-	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,667,370	4,667,370	-	-	-
51211	Becas Nacionales	1,500,000	1,500,000	-	-	-
51212	Becas En El Exterior	3,081,240	3,081,240	-	-	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	86,130	86,130	-	-	-
TOTAL		1,201,272,450	1,201,272,450	133,286,599	133,286,599	11.1

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 045: INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	749,792,996	749,792,996	119,992,080	119,992,080	16.0
11100	Sueldos Básicos	510,485,686	510,485,686	99,113,904	99,113,904	19.4
11400	Adicionales	5,606,702	5,606,702	156,000	156,000	2.8
11510	Decimotercer Mes	42,540,476	42,540,476	622,231	622,231	1.5
11520	Decimocuarto Mes	42,540,476	42,540,476	159,709	159,709	0.4
11600	Complementos	24,342,869	24,342,869	1,516,612	1,516,612	6.2
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	74,020,429	74,020,429	15,919,826	15,919,826	21.5
11750	Contribuciones para Seguro Social	12,937,258	12,937,258	2,445,957	2,445,957	18.9
12100	Sueldos Básicos	30,799,800	30,799,800	41,377	41,377	0.1
12410	Decimotercer Mes	2,566,650	2,566,650	2,257	2,257	0.1
12420	Decimocuarto Mes	2,566,650	2,566,650	14,207	14,207	0.6
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,386,000	1,386,000	-	-	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	188,675,294	189,629,469	10,441,953	10,441,953	5.5
21110	Suministro De Energía Eléctrica	8,562,684	8,562,684	835,799	835,799	9.8
21200	Agua	569,172	569,172	112,985	112,985	19.9
21410	Correo Postal	1,199,200	1,199,200	599,843	599,843	50.0
21420	Telefonía Fija	372,173	372,173	28,168	28,168	7.6
21430	Telefonía Celular	156,600	156,600	25,987	25,987	16.6
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	39,257,618	39,257,618	4,390,059	4,390,059	11.2
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,000,000	1,000,000	210,705	210,705	21.1
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	64,000,662	64,000,662	-	-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	2,629,716	2,629,716	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	1,201,970	1,201,970	-	-	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	4,000,000	4,000,000	-	-	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	2,617,004	2,617,004	20,777	20,777	0.8
25700	Servicio de Internet	6,873,270	6,873,270	491,415	491,415	7.1
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	200,000	200,000	20,400	20,400	10.2
26110	Pasajes Nacionales	200,000	200,000	107,465	107,465	53.7
26120	Pasajes al Exterior	12,000,000	12,000,000	315,346	315,346	2.6
26210	Viáticos Nacionales	6,256,065	6,256,065	1,647,865	1,647,865	26.3
26220	Viáticos al Exterior	35,000,000	35,000,000	559,338	559,338	1.6
27500	Gastos Judiciales	-	954,175	954,175	954,175	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	675,000	675,000	121,628	121,628	18.0
29200	Servicios de Vigilancia	1,904,160	1,904,160	-	-	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	153,353,790	152,399,615	2,600,686	2,600,686	1.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	5,599,712	5,599,712	783,250	783,250	14.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 045: INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	50,000	50,000	-	-	-
32200	Confecciones Textiles	274,140	274,140	357	357	0.1
32310	Prendas de Vestir	981,447	981,447	283,924	283,924	28.9
32400	Calzados	419,000	419,000	-	-	-
33100	Productos De Papel Y CartÓN	3,863,675	3,863,675	-	-	-
33300	Productos de Artes Gráficas	4,216,774	4,216,774	49,910	49,910	1.2
33500	Libros, Revistas y Periódicos	53,000	53,000	5,940	5,940	11.2
34400	Llantas y Cámaras de Aire	622,193	622,193	-	-	-
35100	Productos Químicos	5,598	5,598	-	-	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	5,366,246	4,412,071	-	-	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	1,277,082	1,277,082	-	-	-
35610	Gasolina	100,000	100,000	495	495	0.5
35620	Diesel	2,000,000	2,000,000	282,892	282,892	14.1
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	349,940	349,940	-	-	-
35800	Productos de Material Plástico	106,884,767	106,884,767	5,520	5,520	0.0
36100	Productos Ferrosos	1,158,510	1,158,510	-	-	-
36400	Herramientas Menores	443,164	443,164	-	-	-
36930	Elementos de Ferretería	1,827,977	1,827,977	270,060	270,060	14.8
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	350,900	350,900	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	3,464,389	3,464,389	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	2,810,786	2,810,786	368	368	0.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	2,400,708	2,400,708	1,401	1,401	0.1
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	19,808	19,808	-	-	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	29,760	29,760	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	8,784,214	8,784,214	916,570	916,570	10.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	104,783,000	104,783,000	251,880	251,880	0.2
42110	Muebles Varios de Oficina	3,801,260	3,801,260	-	-	-
42120	Equipos Varios de Oficina	3,191,620	3,191,620	80,490	80,490	2.5
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	717,872	717,872	-	-	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	3,620,978	3,620,978	-	-	-
42510	Equipo de Comunicación	264,956	264,956	-	-	-
42600	Equipos para Computación	18,548,497	18,548,497	158,715	158,715	0.9
42710	Muebles y Equipos Educativos	3,707	3,707	-	-	-
42800	Herramientas Mayores	800,406	800,406	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	13,833,704	13,833,704	12,675	12,675	0.1
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	60,000,000	60,000,000	-	-	-

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 045: INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,667,370	4,667,370	-	-	-
51211	Becas Nacionales	1,500,000	1,500,000	-	-	-
51212	Becas En El Exterior	3,081,240	3,081,240	-	-	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	86,130	86,130	-	-	-
TOTAL		1,201,272,450	1,201,272,450	133,286,599	133,286,599	11.1

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 045: INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
11		SERVICIOS DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERIA	1,201,272,450	1,201,272,450	133,286,599	133,286,599	11.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	749,792,996	749,792,996	119,992,080	119,992,080	16.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	188,675,294	189,629,469	10,441,953	10,441,953	5.5
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	153,353,790	152,399,615	2,600,686	2,600,686	1.7
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	104,783,000	104,783,000	251,880	251,880	0.2
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,667,370	4,667,370	-	-	-
		TOTAL	1,201,272,450	1,201,272,450	133,286,599	133,286,599	11.1